





COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE FÍSICA Acta nº 7

En la ciudad de Córdoba, siendo las 10:30 horas del día 13 de Julio de 2011, se reúne la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Física de la Facultad de Ciencias (CGC-F).

Los asistentes fueron los siguientes:

Miguel Ángel Hernández Aláez, Mercedes Marín Beltrán, Manuel Castro García, Antonio Gamero Rojas, Encarnación Muñoz Serrano y Antonio J. Sarsa Rubio. La alumna Marina Castell Bernal excusa y justifica su ausencia.

Los asuntos tratados fueron los siguientes:

- El Sr. Vicedecano Antonio J. Sarsa Rubio informa que se ha nombrado como representante del alumnado en la CGC del Título de Física una alumna de primer curso del Grado de Física para formar parte de dicha Comisión. Se trata de Marina Castell Bernal. Siguiendo el Reglamento de las CGC de los títulos de la Facultad de Ciencias, dicha alumna fue propuesta por el Sr. Decano y más tarde su nombramiento fue aprobado por la Junta de Centro.
- El Sr. Vicedecano informa de los datos y estadísticas realizadas con los resultados de las calificaciones de las asignaturas correspondientes al primer cuatrimestre del primer curso del Grado en Física que se encuentra en implantación. La secretaria de la Comisión, Encarnación Muñoz Serrano, Coordinadora de la Titulación de Física entrega el documento a los miembros de la Comisión y comenta los resultados.
- El Sr. Vicedecano informa que nos encontramos en el Procedimiento P8 del Reglamento, denominado Metaevaluación de competencias. Este procedimiento trata de evaluar la opinión del alumnado, profesorado y asesores académicos acerca de la evaluación por competencias. La consulta se realiza a través de una encuesta que cuenta con una batería de preguntas acerca del Título en general. Mediante correo electrónico se envía el link que enlaza con la correspondiente encuesta en la web de Calidad de la UCO, que es cumplimentada y enviada online. Para realizar el envío de la encuesta y llevar a cabo el alta en la web se ha debido cotejar el listado de alumnos, profesores que imparten docencia en 1º del Grado en Física y asesores académicos proporcionado por Rectorado con los correspondientes en el centro.
- El Sr. Vicedecano informa que se ha elegido el mes de Julio para realizar estas encuestas puesto que requieren que se haya realizado la evaluación de las asignaturas. Los componentes de la Comisión señalan que no parece ser una fecha adecuada para contactar con los alumnos por correo electrónico, ya que éstos no consultan el correo UCO una vez finalizados los exámenes.







Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11.30 horas del 13 de Julio de 2011, de todo lo cual como secretaria doy fe.

Encarnación Muñoz Serrano

Secretaria de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Física Facultad de Ciencias Universidad de Córdoba